



Las visitas de Felipe IV a Andalucía y Cataluña en las relaciones de sucesos del siglo XVII

Las fiestas en honor a la realeza

Trabajo de Fin de Grado

Periodismo

2017-2018

Autora: Cruz Acal, Alicia

Tutora: Espejo Cala, Carmen

ÍNDICE

1. RESUMEN	4
2. PALABRAS CLAVES	4
3. INTRODUCCIÓN	4
4. HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	5
4.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	5
4.2. OBJETIVOS.....	6
4.3. HIPÓTESIS.....	6
5. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	7
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN	7
5.1.1. CONTEXTO HISTÓRICO DE ESPAÑA.....	7
5.1.2. CONTEXTO HISTÓRICO DE SEVILLA	9
5.1.3. CONTEXTO HISTÓRICO DE CATALUÑA.....	10
5.1.4 CONTEXTO PERIODÍSTICO DE ESPAÑA.....	12
5.1.5 CONTEXTO PERIODÍSTICO DE SEVILLA	13
5.2. IDENTIFICACIÓN DEL CORPUS.....	15
5.3. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS RELACIONES	17
5.4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS.....	25
5.5. EXTRAPOLACIÓN AL PERIODISMO Y SOCIEDAD ACTUAL.....	26
6. CONCLUSIONES	28
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
8. ANEXO	30
Anexo 1.....	31
Anexo 2.....	38
Anexo 3.....	47
Anexo 4.....	48

1. RESUMEN

El presente trabajo estudia dos relaciones de sucesos impresas a principios del siglo XVII que versan sobre la visita del rey, Felipe IV, a diferentes reinados del estado español. La primera publicada en Sevilla en 1624 trata sobre la estancia del monarca en la ciudad de Córdoba, y la segunda impresa en Madrid en 1626 con motivo de otro viaje del soberano, esta vez a Barcelona. A través de la correcta transcripción de las mismas, se busca conocer todo el aparato festivo que se ponía en marcha para la bienvenida de la realeza, así como la consolidación del sistema absolutista constituido en plena Edad Moderna, reflejada en el lenguaje e intenciones de las relaciones. De esta forma, uno de los fines que persigue el análisis es hacer conocer al lector los primeros pasos de un periodismo oficial e ideológico que ha evolucionado pero del que se han mantenido rasgos que han llegado hasta nuestros días.

2. PALABRAS CLAVES

Relaciones de sucesos, Felipe IV, festejos, siglo XVII, Andalucía, Cataluña

3. INTRODUCCIÓN

Desde su nacimiento, el periodismo ha estado vinculado al poder. Ambos conceptos forman un binomio que parece ser inseparable. El poder ha necesitado para su mantenimiento de un apoyo, de un aparato propagandístico-informativo a través del cual crear una opinión pública favorable al sistema político establecido. Esta es la esencia de la situación mediática española actual, en la que prensa, radio y televisión están controlados por pocas y grandes corporaciones que poco tienen que ver con el mundo periodístico. No obstante, estas empresas necesitan de los medios para formar una imagen que sea aceptada por la sociedad, tratando de sacar con ello el máximo beneficio posible.

Este control mediático viene ya del siglo XVII, aunque en la Edad Moderna el panorama era bastante distinto. En la primera mitad de la centuria, el absolutismo ya dirigía las primeras empresas periodísticas estatales. Estas se encargaban de imprimir relaciones de sucesos que necesitaban de licencia para salir a la luz y que versaban sobre asuntos de estado. Eso sí, toda información emitida debía ser positiva para el

gobierno, eliminando cualquier aspecto negativo que pudiera perjudicarlo. Lo último debía ser complicado cuando nos encontramos en una época en la que el declive español comenzaba a hacerse notar. El reinado de Felipe IV se caracterizó por las crisis y continuas guerras que acabó incluso con dos intentos de independencia: el de Cataluña y Portugal, el último triunfando para los portugueses. Por esta razón, los triunfos de la península ibérica eran escasos, por lo que los impresores debían buscar otros motivos que publicar. Así, los viajes reales a distintos territorios del reino provocaron un importante flujo de información traducido en la proliferación de impresiones de relaciones de sucesos.

La relevancia actual de estos testimonios periodísticos recae en que a través de ellos podemos conocer la importancia que tenía entonces la presencia de un rey en una ciudad. Las visitas del soberano suponían la celebración de un sinfín de ceremonias y festejos: máscaras, luminarias, ceremonias litúrgicas, artillerías navales... Asimismo, se observa la autoridad de la Iglesia, representada siempre en cada acto real.

Por otra parte, mediante estos documentos se vislumbra ya unos primeros destellos del periodismo que conocemos hoy día. La redacción de los textos se puede percibir como una especie de crónica en la que se narra con el mayor lujo posible de detalles cada acto, especialmente aquellos religiosos.

En definitiva, las relaciones de sucesos que este trabajo se propone estudiar constituyen, sin duda, valiosos testimonios que nos acercan a las tradiciones de la sociedad manifestadas a través de las fiestas celebradas en conmemoración a la presencia real, así como a la mentalidad de la época. Además, la monarquía y la Iglesia, elementos intrínsecos del estado absolutista, son también aspectos dignos de análisis al apreciarse en los textos su enorme poder sobre el entramado político y social de entonces.

4. HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

4.1. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio de este trabajo son dos relaciones de sucesos que versan sobre la visita del monarca Felipe IV a dos territorios españoles: primero a Andalucía en 1624, y dos años más tarde a Cataluña. Las publicaciones, una impresa en Sevilla y otra en Madrid, dejan constancia, como de si una crónica se tratase, del periplo del rey por estos

reinos. El interés del estudio no recae únicamente en el conocimiento de los festejos y solemnidades que se desarrollaban para la gracia de Felipe IV, sino también en que nos ayuda a ser conscientes de los problemas que acontecían en ambas regiones para una mejor interpretación de los textos.

4.2. OBJETIVOS

1. Conocer la situación (tanto política, económica y social) en la que se hallaban Andalucía y Cataluña en el momento en el que fueron publicadas las relaciones.
2. Estudiar las ceremonias que se llevaban a cabo en el siglo XVII ante la visita de un rey a una ciudad, así como descubrir los símbolos que reflejaban el poder y magnificencia de todo aquello que rodeaba a la figura de un monarca dentro de un estado absoluto.
3. Seleccionar dos relaciones, una de cada reino mencionado, para su posterior transcripción y comprensión de lo escrito.
4. Extraer de las publicaciones sus datos de edición.
5. Análisis del lenguaje utilizado por los impresores a la hora de plasmar en las publicaciones el itinerario del rey y su séquito.
6. Hacer una comparación entre ambas relaciones, siendo conscientes de las características y diferencias políticas que presentaban Andalucía y Cataluña, esta última a punto de sublevarse pocos años después contra el estado español.
7. Realizar una extrapolación de lo estudiado con la actualidad, atendiendo especialmente, si procediese, al descontento catalán y la poca simpatía de su pueblo hacia el Duque de Olivares, que desembocaría en una revuelta en 1640.

4.3. HIPÓTESIS

La hipótesis de partida de este Trabajo es el control por parte del Gobierno de las relaciones de sucesos del siglo XVII para que estas solo transmitieran a la población lo conveniente a los intereses de la realeza, ocultando las crisis y problemas políticos a los que debía hacer frente. En este caso, informar sobre todo el aparato festivo que se ponía en marcha para agasajar a la corona española.

5. INVESTIGACIÓN

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

5.1.1. CONTEXTO HISTÓRICO DE ESPAÑA

El período que nos ocupa analizar corresponde al reinado de Felipe IV durante el siglo XVII. Este, prácticamente ajeno a la vida política de la que se debía hacer cargo, prefería vivir absorto en el mundo de las artes y fiestas. Si numerosos aspectos de esta etapa se vieron sumidos en una enorme decadencia, fue en parte, además de las numerosas guerras y conflictos que se debía costear, por el enorme gasto destinado a ocio de la corte española, que era la más lujosa y festiva de Europa.

Así, el rey delegó su responsabilidad política en su valido D. Gaspar de Guzmán, más conocido como el conde-duque de Olivares. Inmediatamente, con el poder que le fue otorgado, el conde desarrolló una serie de reformas económicas con el fin de devolver al estado su hegemonía perdida, entre otras razones, por la derrota en la guerra con Inglaterra. Historiadores, como John Elliot, afirman que sus ambiciones iban más allá y que el interés oculto debajo de su política era acrecentar el prestigio y el honor de su casa, tratando de alcanzar siempre la mayor fama posible¹. En realidad, toda la nobleza de entonces presentaba estas ansias de poder, manifestadas a través de la organización de multitud de celebraciones y cortejos para ganarse el favor del rey. Esto queda perfectamente reflejado en las relaciones que más adelante estudiaremos y que versaban sobre el viaje de Felipe IV a Andalucía. El monarca, previamente a su llegada, expresó al pueblo andaluz el deseo de escatimar en gastos destinados a festejos por su presencia ante la delicada situación económica que atravesaba el reino. No obstante, los nobles hicieron caso omiso por los motivos anteriormente relatados.

En el plano de la política exterior, se acabó con la breve paz que se pactó en la Tregua de los Doce Años con los Países Bajos para reanudar el conflicto. La Paz de Westfalia en 1648 supuso el fin de esta contienda y el reconocimiento de la independencia de los Países Bajos. Por otra parte, España le declara la guerra a Francia en 1635, combate que

¹ Véase Cejas Rivas, D. (2016). *Festejando al rey y encumbrando al Conde-Duque: el viaje de Felipe IV a Andalucía (1624)*. Revista Anahgramas Número III, pp. 230-271.

se prologaría por más de 20 años hasta el tratado de paz de Los Pirineos en 1659. Nuevamente era España quien salía perjudicada al perder el Rosellón. No cabe duda de que la política intervencionista que impulsó el conde-duque de Olivares no hizo sino acentuar aún más la decadencia de la que se hablaba en líneas previas, pues el estado no disponía de los recursos suficientes para hacer frente al esfuerzo bélico que se requería.

Centrándonos en la política interior, el declive del estado español se hizo evidente con las sublevaciones en 1640 de Portugal y Cataluña. El motivo de esta última fue el asentamiento en su territorio de las tropas españolas e italianas por la guerra de Francia:

“los payeses segadores, que habían bajado a Barcelona para la fiesta del Corpus, se sublevaron, asesinando al virrey: fue el Corpus de la Sangre. Todo el Principado se levantó contra el rey español con la ayuda de Richelieu que logró que los catalanes reconocieran como conde de Barcelona al rey francés”

(Prieto, 1993).

El conflicto se daría por finalizado 12 años después con la toma de Barcelona. En cambio, la sublevación de Portugal marcó el inicio de un período de hostilidades que acabaría con la independencia de esta.

En cuanto al ámbito social, nos encontramos con una población destruida por el hambre, las epidemias (como la peste, que acabó con miles de vida en 1649 y la guerra, que arrasaba con todo aquello que se interpusiera en su camino. Estas causas, más la emigración a América, la expulsión de los moriscos o la disminución de natalidad por el aumento de religiosos, sacerdotes, soldados o mendigos, provocaron que la sociedad mermara 2 millones de habitantes en el siglo XVII. La economía también se vio afectada, entre otras razones, por la reducción de rentas que llegaban desde el continente americano, la crisis de una agricultura que tenía que hacer frente a una expansión de la ganadería ovina y el decaimiento del comercio del cual buena parte pasa a estar bajo la dirección de países extranjeros².

Desde el punto de vista cultural, España pasa por su mejor momento, influida por el movimiento cultural del Barroco, además de vivir el Siglo de Oro. Como ya se ha

² Véase Prieto, F. (1993). *Historia de las ideas y de las formas políticas*. Tomo III. Renacimiento y Barroco. Madrid. Unión Editorial.

mencionado al principio, el rey Felipe IV era amante de las artes y, por tanto, muy sensible a estas y a los autores que las hacían posible.

5.1.2. CONTEXTO HISTÓRICO DE SEVILLA

El transcurso de los hechos históricos que acontecieron en el estado español, repercutieron de igual forma en la ciudad andaluza. Esta, había gozado de enorme prestigio y autoridad siendo el enclave económico más importante de toda Europa al ser el vínculo que unía las dos Españas (la peninsular y la transoceánica) y, por tanto, donde se concentraba una impresionante actividad comercial. Sin embargo, a partir del siglo XVII, de la misma manera en la que el reino empezó a ahogarse, la corriente también arrastró a Sevilla.

El nombramiento del andaluz D. Gaspar de Guzmán como valido de Felipe IV fue, en principio, una buena noticia para la ciudad hispalense. Pronto, el noble, trató de acabar con una administración corrupta a través de una Junta de Reformación en 1622, por la cual se implantaron una serie de medidas como una reducción de cargos públicos o el comedimiento del lujo o dotes excesivas. No obstante, aunque muchas de estas reformas se aprobaron, no aportaron mucha efectividad; especialmente desde que el conde-duque de Olivares centrara sus pretensiones y principales ambiciones en el terreno internacional, apartando a un segundo plano al resto de las cuestiones. La visita del monarca en 1624 a Sevilla, que causó gran entusiasmo entre las masas, tampoco aportó soluciones suficientes a los problemas que aquejaban a la sociedad.

La política exterior ejercida tuvo un efecto directo sobre la ciudad andaluza. El conflicto con los Países Bajos no hizo más que perjudicar a la metrópoli, pues el desarrollo del comercio que en el puerto se daba dependía de las materias primas del estado enemigo. Este enfrentamiento bélico, unido al estallido de la guerra con Francia, dibujó un negro panorama en el que la recesión económica iba agravándose cada vez más.

Las sublevaciones de Cataluña y Portugal no mejoraron la situación. A Sevilla no le quedó más remedio que entrar en juego en el terreno militar enviándose tropas a Badajoz para lidiar con la amenaza portuguesa.

El deterioro progresivo de los enormes pilares que habían alzado hasta entonces a Sevilla a la gloria se reflejó también en una caída demográfica, causada no únicamente por las guerras, sino también por la peste. La prueba absoluta de la falta de reacción y

estancamiento de la urbe propició el desplazamiento del comercio americano a Cádiz. Las malas cosechas y la desorbitada subida de precios acentuaron la debacle económica que desembocó en una revuelta en 1652.³

Sin embargo, a pesar de este debilitamiento, las fiestas no cesaron. Los sevillanos celebraban a modo de olvido de todo lo que tristemente ocurría a su alrededor. Por otra parte, en el ámbito artístico, Sevilla gozaba de un período de máximo esplendor.

“Además de las obras de arte que en la ciudad se producían, entraban continuamente guadamecés cordobeses, vidrios de Venecia y Barcelona, vaquetas de Moscovia, bufetes y escritorios de Flandes, plata labrada de América, porcelanas y marfiles del Extremo Oriente que convertían los templos, los conventos y muchas casas particulares en verdaderos museos de artes variadas”

(Domínguez Ortiz, 1984)

Bajo todo este influjo, se fueron generando varias corrientes en Sevilla que favorecieron la constitución de una modalidad del barroco, elevando a la metrópoli a las más altas cumbres artísticas.

5.1.3. CONTEXTO HISTÓRICO DE CATALUÑA

La crisis que protagonizó Europa a lo largo del siglo XVII, afectó de igual manera al caso catalán. La recesión económica general, con el descenso de la producción y estancamiento de los precios, arrasó también en este reino. A pesar de que no ha habido demasiada investigación histórica del territorio durante este período, sí destaca un acontecimiento que marcó el inicio de un movimiento que, de una forma u otra, ha perdurado hasta nuestros días: la revuelta campesina y popular de 1640.

A raíz del nombramiento de D. Gaspar de Guzmán como valido del rey, el descontento en Cataluña fue en aumento, sobre todo, por las reformas que la nueva mano derecha del monarca fue imponiendo. En 1626, el Conde de Olivares presentó la polémica Unión de Armas, la cual sostenía que todos los «Reinos, Estados y Señoríos» de la monarquía debían contribuir en la defensa del estado español mediante la aportación de soldados y prestaciones económicas. Esta política no gustó nada a la población catalana

³ Véase Domínguez Ortiz, A. (1984). Historia de Sevilla. *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad.

que tuvo que contribuir con dieciséis mil soldados. Ese mismo año, el rey visitaría Barcelona para hacer el juramento de las Constituciones Catalanas bajo la pretensión de dar apoyo a la Unión de Armas. No obstante, abandonaría la ciudad sin formalizar tal juramento.

Las tropas que se asentaron desde 1626 en territorio catalán, generaron un enorme malestar entre el campesinado, siendo este el germen que más tarde propiciaría el estallido de la sublevación de 1640. Para empezar, los ejércitos transmitían una multitud de enfermedades, principalmente tifus y enfermedades venéreas. Además, los soldados se asentaban en las tierras de los campesinos, provocando incluso peores cosechas que las que generaba en ocasiones el clima. Finalmente, la población era obligada a procurar altísimos impuestos en caso de guerra.

Esta “invasión” se agravó con la declaración de guerra que España le hizo a Francia en 1635, dando comienzo la Guerra de los Treinta Años. El Conde de Olivares exigió entonces que la Generalitat de Cataluña colaborara con la causa española mediante el auxilio de soldados catalanes. Para ello, nombró en 1638 al conde de Coloma como Virrey de Cataluña, hombre de su plena confianza. Sin embargo, la situación se complicó ante la negativa de la Generalitat de llevar sus tropas a Fuenterrabía, en Guipúzcoa.

Los efectos de la crisis, la contienda y la presencia del ejército indujeron a que el 7 de junio de 1640 los payeses catalanes, hartos de las explotaciones a las que sus tierras eran sometidas, se sublevaran contra los soldados españoles. Este día ha quedado para la historia como el “Corpus de Sangre”. Y, es que, a pesar de que los campesinos no eran realmente conscientes de la situación política ni ponían en duda el poder del estado absolutista, sí supieron luchar a favor de sus intereses de clase y enfrentarse para ello contra los grupos oligárquicos de la sociedad.

El propósito de los sublevados era, en principio, acabar de cualquier forma con los tercios que se instalaban en sus tierras. Sin embargo, pronto, la violencia del campesinado no fue únicamente dirigida a este sector, siendo encaminada hacia cuantos habían participado de algún modo en el apoyo a los soldados y a las medidas del Virrey, incluyéndose así la gente noble y las familias acomodadas. La revuelta se extendió del campo a la ciudad. El virrey de Cataluña fue asesinado cuando intentaba huir de Barcelona.

Tras el final de la Guerra de los Treinta Años, Cataluña, que había estado bajo control francés al pedir su ayuda, fue recuperada por el estado español.

5.1.4 CONTEXTO PERIODÍSTICO DE ESPAÑA

Durante el siglo XVII, los reyes Austrias, al igual que el resto de estados absolutistas europeos, desarrollaron toda una política de imagen en la que utilizaron la historia, el arte y la arquitectura como instrumentos mediante los cuales engrandecer la figura del rey. De esta forma, Felipe IV con la ayuda de su valido, el conde-duque de Olivares, reunió a un equipo de cronistas encargados de relatar y escribir los hechos históricos sucedidos a conveniencia del estado español. Era una manera también de controlar los escritos que circulaban por el reino, tratando de que todos ellos fueran oficiales y permitidos por el gobierno. No obstante y a causa de la invención de la imprenta, la proliferación de relaciones y gacetas no oficiales e ilegales (muchas de ellas tenían una visión crítica de la presencia y gestión en la corte de D. Gaspar de Guzmán), el monarca se vio obligado a promulgar una ley en 1627 para frenar la difusión de estos textos, ley que acabaría fracasando.

Aunque un tímido periodismo vio la luz ya en el siglo XV con el nacimiento de una nueva clase social como fue la burguesía, lo cierto es que este no se consolida hasta el siglo XVII, concretamente en 1618. La razón fundamental por la que se produce este arraigo fue el fortalecimiento a su vez del estado absolutista que aprovechó la imprenta para su propio beneficio. Además, la Guerra de los 30 Años despertó un enorme interés por parte de la población, que deseaba informarse sobre el su desarrollo. De esta forma, surgieron las primeras empresas periodísticas estatales. En el caso de España, nace la *Gazeta romana y relación general de avisos de todos los reynos y prouincias del mundo*, de Juan Serrano de Vargas. Se trataba de un folleto ocasional en el que constaban noticias de diversa índole.

La periodicidad no se afianzaría en España hasta prácticamente la década de 1680. Es en este punto cuando proliferan las publicaciones en todo el reino español, incluido territorios como México. En 1661, Francisco Bremundán se encargará de dar nombre a la llamada *Gazeta Nueva*. A diferencia del resto de estados europeos, este impreso no estaba al servicio directo de la monarquía absolutista, sino que atendería a unos

intereses personales, concretamente a los de su impulsor, Juan José de Austria, bastardo de Felipe IV. Así, el hijo del monarca aprovechó esta oportunidad informativa en beneficio propio con el fin de difundir una buena imagen de su persona.

Sevilla, Madrid, Zaragoza y San Sebastián fueron los núcleos donde el periodismo llegaría a su punto álgido en esta época. En Barcelona también se descubría un dinámico mercado informativo. Al principio, a través de traducciones del francés de impresores como los Matevad y Jaume Romeu. Más tarde, a partir de la década de 1680, se llevaron a cabo producciones originales de la mano de Rafael Figueró y Jacinto Andreu con las *Noticias Generales de Europa*. Otros nombres conocidos fueron Antonio Lacavalleria, Joseph Forcada, Vicente Surià, Juan Yolis y Joseph Llopis.⁴

5.1.5 CONTEXTO PERIODÍSTICO DE SEVILLA

La invención de la imprenta en el siglo XV fue clave para la expansión y proliferación en Europa de todo tipo de textos impresos. No solo la producción de libros se multiplicó, sino también una serie de géneros menores que presentaban temáticas y estilos muy diferentes entre ellos mismos. La cantidad y variedad de estos, convirtieron a Sevilla en un centro impresor de primer orden, donde además se lucían ya los primeros destellos del periodismo, tal y como conocemos hoy día. Sevilla vivió durante el siglo XVI su mejor momento, comunicada de forma excelente tanto por vía marítima (es el puerto oficial de América), como vía terrestre, gracias al correo que conectaba con Madrid.

Desgraciadamente, este tiempo de bonanza para la ciudad y la imprenta, pronto se vería perjudicado a finales del siglo XVI ante las crisis de diversos ámbitos y el declive que supusieron. La producción entonces se basó de forma notoria en estos géneros menores, como pliegos sueltos, de inferior calidad. Esto no era sino una consecuencia más del decaimiento de la monarquía española, concentrada completamente en los conflictos de los que formaba parte, como la Guerra de los Treinta Años. No obstante, fueron precisamente estas tiendas las que generaron una sed de información por parte de la población sevillana, independientemente de la clase social a la que perteneciera. De esta manera, el aumento de la demanda consiguió consolidar las relaciones de sucesos,

⁴ Véase Chartier, R. y Espejo Cala, C. (2012). *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid. Marcial Pons.

entre otros trabajos menores, como una gran singularidad de la imprenta hispalense, dirigidas a toda la sociedad sevillana. De hecho, casi el 40% de las relaciones de las que se tienen constancia actualmente, fueron producidas en Sevilla.⁵

En el transcurso de tres siglos, las imprentas de la ciudad hispalense supieron mantener viva la favorable disposición de la gente por consumir información. Las relaciones eran vendidas a un precio muy barato y el analfabetismo no supuso ningún problema, pues las noticias y novedades eran leídas en voz alta alrededor de un corrillo. Muchas de estas publicaciones eran adaptaciones al gusto local de otras recibidas desde otras ciudades importantes, como Zaragoza, Madrid o Roma. Normalmente, los textos versaban sobre asuntos religiosos, pues eran la temática más popular entonces. Por otra parte, tal y como se ha mencionado anteriormente, los sucesos bélicos siempre dejaban acto de presencia en las relaciones. Los festejos y acontecimientos reales también ocupaban un lugar protagónico.

Si la imprenta gozó de un éxito sin precedentes durante esta época en Sevilla, no fue solo por la demanda, sino también por sus destacables impresores. En la primera mitad del siglo XVII, la ciudad contaba con, al menos, treinta y cuatro impresores, todos ellos ubicados en la calle Génova, además de en las plazas de San Francisco y El Salvador. El hecho de que Sevilla se mantuviera como principal eje de emisión noticias, se debe, principalmente, a la presencia de dos relevantes personajes: Juan de Cabrera y Juan Serrano de Vargas.

Juan de Cabrera es considerado pionero del primer periodismo europeo, debido a la innovación que introdujo en las relaciones de sucesos, género que consolidó ya definitivamente. El impresor hizo de estas relaciones una combinación entre los avisos y las cartas de relación. Asimismo, fue el impresor que consagró una modalidad del periodismo político que se iba conformando en la urbe y que fue la que, finalmente, perduraría en el tiempo. Se trataba de relaciones de sucesos que profundizaban e interpretaban bajo un mismo discurso varios sucesos. Resalta también su predilección por las relaciones bélicas, rematadas con dos figuras de jinetes. Su labor profesional estuvo concentrada en las dos primeras décadas del siglo XVII. Cabrera, por otra parte,

⁵ Véase Espejo Cala, C. *Los inicios del periodismo en Sevilla: desde las cartas de aviso a las relaciones de sucesos*. Relaciones de sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa, Sala II: en los orígenes del periodismo. Sevilla. Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación.

introduciría en Sevilla la serialidad (más tarde se incorporaría esta técnica en ciudades como Madrid o Barcelona), gacetas que abordaban noticias sobre un mismo tema que fuera vigente. Juan Gómez de Blas y sus sucesores también serían de vital importancia en el ámbito periodístico de la urbe hispalense cuando, además de reeditar, modificar y adaptar la Gazeta Nueva de Bremundán, impulsaron la primera gazeta sevillana periódica.

Otro personaje relevante y posterior a Cabrera fue Juan Serrano de Vargas, impresor que concentró su trabajo en Sevilla entre 1617 y 1625. Fue el encargado de arraigar definitivamente las relaciones de sucesos como género de actualidad informativa en el que constan diversas noticias referentes a varios ámbitos (político, militar, diplomático...) y precedente de las gacetas.

5.2. IDENTIFICACIÓN DEL CORPUS

Relación 1

La primera relación que se estudiará narra, como bien dice su título, “Relación de las fiestas que el Marqués del Carpio hizo a el Rey nuestro señor”, las actividades y festejos que se celebraron en honor al rey durante su visita a tierras andaluzas, antes y después de su llegada a Córdoba. A continuación, se exponen sus datos de edición:

“Relación de las fiestas que el Marqués del Carpio hizo a el Rey nuestro señor”	
IMPRESOR	Diego Pérez
AÑO DE EDICIÓN	1624
NÚMERO DE PÁGINAS	4
LUGAR DE EDICIÓN	Sevilla
LICENCIA	Sí
GRABADOS	Sí

BIO-BIBLIOGRAFÍA DEL IMPRESOR

Diego Pérez formaba parte de una familia de impresores de la que eran miembros también Francisco Pérez, antecesor de Diego, y Francisco Pérez de Castilla, que continuó con el taller de Diego.

Diego Pérez desarrolló su actividad entre 1610 y 1633, sucediendo en la imprenta a Francisco Pérez, su padre o al menos, pariente. Como este último, imprimió en el

Convento de San Pablo, en el de San Francisco y en el de San Agustín. Instalado en la calle de los Catalanes, su producción fue bastante irregular, hay años en los que no imprimió nada.

Aunque la mayoría de sus trabajos fueron de índole religiosa, encargados por los conventos mencionados, hizo también algunas obras más importantes como *La Christiada* (1611) de Diego de Hojeda y el texto de Benito Daza de Valdés *Uso de los antoios para todo género de vistas* (1623), además de *Modo de ordenar el Memento de la Misa* de Francisco Caro, probablemente su última impresión.

Relación 2

La segunda relación, al igual que la primera, reflejará las ceremonias celebradas durante la estancia del Felipe IV en Barcelona en 1626.

“Aviso de lo sucedido en Barcelona, desde la deseada entrada de su Majestad hasta el 14 de abril, en el cual tiempo han acontecido muchas cosas notables y dignas de ser sabidas”	
IMPRESOR	Bernardino de Guzmán
AÑO DE EDICIÓN	1626
NÚMERO DE PÁGINAS	4
LUGAR DE EDICIÓN	Madrid
LICENCIA	Sí
GRABADOS	No

BIO-BIBLIOGRAFÍA DEL IMPRESOR

Es muy escasa la información que hay sobre este impresor. Seguramente fue familiar de Francisco y Tomás de Guzmán y, quizá, hijo de este último.

Aunque se ha mencionado que empezó a trabajar en 1604 –así lo indica Gutiérrez del Caño y lo repiten estudios posteriores-, en realidad inició su actividad en Toledo en 1614, año en que ya está documentado al dar un poder a Cristiano Bernabé para cobrar de Francisco de Robles, fundidor de letras, parte de la dote de Magdalena de Robles, esposa de Guzmán.

Pérez Pastor, que da a conocer el documento que se acaba de mencionar, indicó que desde 1618 se encuentra en Madrid, donde desarrollará el resto de su trabajo. Instalado

en la «plazuela de la Leña», de su escasa producción se pueden recordar, entre otras obras, *Días de Jardín* (1618) de Alonso Cano y Urreta, *Crónica general de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula* (1619), *Gramática de la lengua general del nuevo reyno, llamada Mosca* (1619) de Bernardo de Lugo, *Assunto académico tratado de las voces nuevas y el uso dellas* (1624) de Juan de Quiroga y *Lágrimas a D^a. M^a. De Sanabria* (1633), a las que habría que añadir bastantes relaciones de sucesos.

Coincidiendo con el final de Bernardino de Guzmán, en 1633 apareció imprimiendo en Lima un Bernardino de Guzmán, sin saber con seguridad si es este mismo impresor establecido en América.

5.3. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS RELACIONES

Tanto la relación que narra la visita de Felipe IV a Córdoba, como la que se ocupa de informar sobre su estancia en Barcelona, son dos perfectos ejemplos que se encuentran enmarcados dentro de lo que se puede considerar como las relaciones de viajes y fiestas, muy propias y comunes de la época que nos atañe estudiar.

En febrero de 1624, mes del viaje a Andalucía, nos encontramos a un jovencísimo rey de 18 años que acababa de subir al trono. Su juventud e inmadurez en desatender los asuntos importantes de estado le llevaron a inclinarse rápidamente por la fiesta y el jolgorio, abriéndose un período de festejos sin igual que no se ha repetido desde entonces. Cualquier hecho, daba igual su importancia, era causa de celebración, no solo en la Corte, sino también entre la población más humilde. En los primeros veinte años del reinado, ocurrían continuamente mascaradas, cacerías, torneos, corridas de toro, luchas de fiera, juegos de caña⁶, bailes, cabalgatas, etc.⁷

Los viajes de Felipe IV a las diferentes regiones de su reinado eran razón de peso para poner en marcha en la comarca visitada todo un sinfín de festividades en forma de bienvenida y homenaje al monarca. Las relaciones impresas por estos motivos así lo reflejan. Estas solían poseer dos características fundamentales: un tono literario y una intención informativa-propagandística, pues el principal interés de estos papeles no era otro sino ensalzar la figura del rey y, con él, hacer cuenta de su poder, proveniente del

⁶ Los juegos de cañas eran una variante de los torneos: varias cuadrillas de jinetes corrían, tratando de agredirse con lanzas de caña o madera, que arrojaban como proyectiles.

⁷ Véase Deleito y Piñuela, J. (1988). *El rey se divierte* (pp 182-183). Madrid. Alianza Editorial.

estado absoluto instaurado. A pesar de su tono oficial, estas relaciones contribuyeron a la construcción del periodismo que conocemos hoy día, especialmente por el factor de la inmediatez. Y es que, estos primitivos periódicos constituyeron un fondo editorial volandero que se imprimía muy poco tiempo después del acontecimiento de los hechos.

Tras esta breve introducción, pasaremos a analizar más profundamente el contenido de cada relación. La primera será aquella que consta de la estancia de Felipe IV en Córdoba durante su visita a Andalucía en 1624, coincidiendo con la Semana Santa. Esta descripción de la visita comienza con las fiestas de cañas que el Marqués de Carpio organizó para su Majestad, así como los obsequios que el noble le ofrece, entre ellos, un valioso ajedrez. Antes de llegar a la ciudad cordobesa, el rey pasó el miércoles de cenizas en el convento de San Francisco del Monte. Al día siguiente, ya en Córdoba, se sucedieron una serie de festejos, como luminarias y mascaradas, para dar la bienvenida a Felipe IV. Las dos últimas páginas de la relación son una lista de los nombres de las personas que acompañaron al monarca en su viaje.

Antes que nada, se debe mencionar la transcendencia de este periplo real por tierras andaluzas dentro del ámbito periodístico. Destaca la proliferación de relaciones en estos momentos, llegándose a contar, entre impresas y manuscritas, veintiuna referidas a este viaje⁸. Todas ellas han compuesto una colección heterogénea en la que se han podido distinguir relaciones más generales, que trataban de resumir todo el trayecto real en sí; o relaciones más particulares que atendían a un día concreto, como es este caso.

El aumento de la producción de estas relaciones podría justificarse, no solo en satisfacer la creciente demanda de información, sino especialmente en la necesidad de ofrecer a los lectores sucesos positivos y alegres que no solo ponían de relieve a la monarquía, sino a todo el pueblo español. Era, en realidad, una manera de disfrazar la falta de triunfos y victorias de aquellos años por parte del Gobierno que se veía sumido en una profunda crisis en todos los ámbitos. Los impresores recurrían a estos festejos porque no había nada más digno que contar.

El viaje de Felipe IV a Andalucía fue el primero importante que hizo desde su coronamiento, siendo extraño que se pusieran en marcha empresas como estas ante el enorme costo que suponían. Aunque no se ha demostrado a ciencia cierta las causas

⁸ Espinosa, P., Bernal Rodríguez, M., Vivas Bailo, A. y Padilla Monge, J.M. (1994) Demostraciones que hizo el Duque VIII de Medina Sidonia a la presencia de S.M. el Rey Felipe IV en el Bosque de Doñana (p. 1). Sevilla, Padilla Libros.

reales de la excursión, los historiadores han planteado que fueron varios los fines que perseguía esta. El primero de ellos pudo ser el interés por conocer más de cerca el estado económico de estas tierras ante el declive anteriormente mencionado. Por otra parte, y, probablemente, este sea el objetivo más respaldado, este trayecto real se hizo con la intención de consolidar la figura del nuevo valido del rey, el conde duque de Olivares, así como manifestar su autoridad.

“Durante el Antiguo Régimen la nobleza, además de otras muchas funciones, se caracterizaba por demostrar fama y honor, que eran fundamentales en los Siglos de Oro Español; ya no sólo la grandeza de un personaje nobiliario, sino más bien de su Casa, puesto que no debemos olvidar el concepto de familia y derecho de vinculación que regía en los siglos XVI y XVII”

Cejas Rivas (2016)

De esta manera, Olivares pretenderá exponer durante el viaje su distinción como mano derecha del rey y su hombre de confianza.

Respecto al estilo de la relación sevillana, esta posee los dos rasgos predominantes señalados previamente: el tono literario y propagandístico. En cuanto al primero, el autor ha querido informar sobre las diversas actividades ofrecidas al monarca en la ciudad cordobesa a través de un lenguaje cuidado y casi poético para atraer la atención del lector. A pesar de que la relación constituye un claro ejemplo de un primitivo periodismo, todavía se seguían relacionando estos textos, de alguna manera, con las obras literarias. Estas siguen ejerciendo una directa influencia sobre las relaciones.

“Confusión de Césares y Alejandro, que poseyendo en el mundo menor parte de que tiembla a la voz de este gran Monarca, se desvanecieron de suerte, que llegaron a imaginarse dioses y a tenerse por inmortales”

(Relación 1, pp. 2)

Sin duda, este tono literario contribuía a la subjetividad que el impresor dejaba tintada en el texto, procurando informar del viaje como si fuera único y extraordinario. El objetivo es hacer llegar al lector cuán portentoso y merecido recibimiento fue el que recibió el monarca.

El hecho de dejar constancia del excepcional evento mediante una narración brillante va ligado al fin propagandístico de estos papeles. Y, es que, estos van encaminados hacia una misma dirección: engrandecer la figura del rey, así como todo lo que le rodea. En la relación encontramos continuos ejemplos que reflejan el poder de la monarquía absoluta, tratándola casi como un Dios: *“la cristiana piedad de nuestro gran Monarca”* (Relación 1, p. 2).

La autoridad de Felipe IV no solo se observa en los obsequios ofrecidos, tanto de la nobleza como del pueblo, y en las actividades festivas en homenaje a su presencia; sino también el autor de la relación pretende ir más allá y alaba los «valores cristianos» del rey, tales como la bondad o la humildad.

“sin consentir que le hiciesen ningún aplauso o recibimiento costoso, dando en esto mayores muestras de su grandeza, porque el despreciar grandes cosas, es propia acción de ánimas generosas”

(Relación 1, pp.2)

De hecho, el monarca pidió antes de su llegada, no solo a Córdoba, sino a Andalucía, que no se destinaran muchos gastos a su recibimiento a causa de la complicada situación económica que atravesaba el estado español. No obstante, como se comprueba en el texto, esta petición es ignorada puesto que, fuera cual fuera el panorama financiero del momento, la entrada regia a cualquier parte debía ser atendida como tal acontecimiento lo requería.

“Todos los festejos que se organizan son parte del protocolo y pompa regia que merece un gobernante de tales dignidades en su entrada pública en una ciudad.”

Cejas Rivas (2016)

Además, el interés por complacer a Felipe IV también se aprecia en las clases sociales de la nobleza y la Iglesia, representadas, en esta relación, en el Marqués de Carpio y el Obispo. Ambos cumplen con el binomio servicio-merced de la época por el que tratan de complacer al rey a través de valiosos obsequios y así ganarse, finalmente, su merced y gracia.

“el marqués le sirvió (entre otros regalos) con un curioso Ajedrez, apreciado en valor de tres mil escudos: y le hizo unas costosas fiestas de cañas, acompañado de la mayor nobleza de Córdoba”

(Relación 1, pp. 1)

En el fondo, la codicia de alcanzar el mayor poder posible y el deseo de prestigio de su casa lo que mueve a estas nobles personalidades. El Marqués del Carpio era familia del Conde de Olivares, por lo que a ambos interesaba mucho esta relación para ganar reputación y autoridad.

Otro aspecto en la relación sevillana que demuestra la superioridad y dominio de la realeza, se manifiesta en sus dos últimas páginas, dedicadas exclusivamente al enorme séquito que acompañó al rey en su viaje. La compañía real abarcaba todas las clases sociales, desde nobles, consejeros, condes... hasta aquellas personas destinadas al servicio, tales como mayordomos, barberos, zapateros o médicos.

Por último cabe destacar, y en relación a las estrategias propagandísticas del texto, la inserción de un elemento imprescindible: el pueblo. El impresor exhibe a un pueblo lleno de júbilo y alegría por la llegada de su Majestad, en un empeño de exponer como la gente, daba igual la clase a la que perteneciera, admiraba y defendía al sistema político-social instaurado.

Pasando a la segunda relación analizada, esta versa sobre la estadía de Felipe IV y su comitiva en la ciudad de Barcelona durante el mes de abril de 1626, tiempo de cuaresma y Semana Santa. Concretamente, la relación deja constancia de lo sucedido entre los días 1 y 14 del dicho mes. El autor describe de manera detallada las ceremonias y actividades previstas para cada jornada a las que asistía el monarca. Así, se da cuenta de una misa celebrada en honor al difunto Felipe III y del sermón transmitido a los oyentes; de las salvas de artillería de las galeras del Papa y el duque de Toscana; del veintiún cumpleaños del rey y los festejos que se llevaron a cabo para elogiarlo y de un tradicional ritual celebrado el jueves santo en el que es costumbre que los monarcas laven y besen los pies a doce pobres, a imitación de lo que hizo tiempo atrás Jesucristo con los apóstoles. Además, la visita de Felipe IV no se limitó solo a presenciar la Semana Santa de la ciudad barcelonesa, puesto que se quedó unos días más para el completo disfrute de luminarias, saraos y máscaras (fiestas que, en tiempo santo, estaban mal vistas).

Se puede apreciar en esta relación, aunque provenga de diferente impresor y ciudad, las mismas características desarrolladas líneas atrás en el estudio de la relación sevillana. En este caso, la crónica es más evidente al ofrecer un texto más extenso y una descripción más pormenorizada. De las cuatro hojas que componen el aviso, una y media (casi la mitad) narra solo cómo transcurrió y qué se dijo en la misa celebrada el miércoles en homenaje al aniversario del difunto rey, Felipe III.

No obstante, el estilo oficial y la intención propagandística son dos rasgos que se mantienen en esta relación. Incluso, se podría afirmar, que ambas características se perciben con mayor fuerza en este modelo. El constante uso del sufijo *-ísimo* en un intento de engrandecer a las figuras y hechos mencionados, es una prueba de ello. El contenido de estos papeles está plagado de ejemplos como este: *catolicísimos*, *ilustrísimo*, *elocuentísimo*, *reverendísimo*, *amantísimo*...

En este sentido y conociendo de antemano el contexto histórico que rodeaba a la urbe catalana, resulta contradictorio que el impresor utilice calificativos como *fidelísima* (en la primera hoja) para referirse a la ciudad pues, precisamente, es en 1626 cuando comienza a gestarse el germen independentista que estallará tiempo más tarde cuando España le declare la guerra a Francia en 1635, creando un malestar general entre la población campesina ante la invasión de tropas españolas. Esto contribuye a justificar la línea propagandística de la relación, escrita con total subjetividad y con el único objetivo de crear una opinión favorable hacia el estado español.

Si en la primera relación el elemento religioso quedaba patente, en esta su presencia es aún más notable. A través del completo retrato de la misa celebrada el miércoles y de varias ceremonias religiosas, se observa la enorme influencia que ejercía entonces el Cristianismo sobre todos los ámbitos. La religión era un fenómeno bajo el que se movían todos los hilos que hacían posible el funcionamiento de un reino. Esta premisa se justifica a través de varios ejemplos a lo largo del texto. Para empezar, es destacable el elevado número de personas pertenecientes al clero que acudieron durante esta Semana Santa a Barcelona a acompañar al rey. En la primera página, nada más dar inicio a la descripción de la misa, el autor nombra a los asistentes eclesiásticos.

“Con una infinita multitud de Religiosas de todas las Órdenes. [...] Asistieron a su señoría con dos pluviales dos Dignidades y dos Canónigos de esta Santa

Catedral, [...] y en bancos los padres Predicadores, y Capellanes de su Majestad”

(Relación 2, pp. 1)

Se observa el interés que había en hacer ver la alta representación de la Iglesia en tal acontecimiento, y con ella la trascendencia de este. Se demuestra también el poder de esta institución en esta época. De esta forma, en todo evento importante, el catolicismo siempre estaba representado a través de relevantes personalidades. Se hace referencia hasta al mismo Papa.

“El jueves a las dos fueron su Majestad, el Infante don Carlos, el Conde Duque de Sanlúcar, y el Almirante en un coche a pasear al Muelle: y al pasar por delante de las galeras de su Santidad”

(Relación 2, pp. 2)

Por otra parte, desde el Concilio de Trento, en 1564, el trono español simbolizó la defensa del cristianismo católico frente a otras religiones. Por esta razón, en el siglo XVII se terminó de consolidar en España todo un aparato político-ceremonial-festivo a través del cual difundir la lealtad y fidelidad hacia el catolicismo, así como erigirse como líder en la lucha contra las herejías e infieles.⁹ Este aparato se ve reflejado en la relación, especialmente, en el ritual litúrgico del jueves santo en el que Felipe IV tuvo que lavar y besar los pies, además de ofrecerles una muy buena generosa limosna. La ceremonia también se alarga de forma considerable en el texto, ocupando su explicación prácticamente la tercera página entera. La extensión de la misma demuestra el fin que perseguía el impresor de querer transmitir la misericordia y compasión del rey, máximo exponente de los valores cristianos. Esta pretensión de reforzar el sentimiento religioso roza, incluso, lo absurdo.

“Con tanto gozo y alegría espiritual de los circunstantes que un devoto Religioso de la dicha Orden se arrobó en éxtasis, quedando por un gran rato absorto y elevado viendo a un Monarca del mundo hacer un tal acto de humildad”

(Relación 2, pp. 3)

⁹ Véase -Chamorro Esteban, A. (2013). Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el siglo XVII (pp.306) Doctorado. Barcelona. Universitat de Barcelona, Facultat de Geografia i Història, Departament d’Història Moderna.

Se hiperboliza así la devoción que los súbditos sentían por su soberano y se muestra a este último como si fuera una divinidad a la que alabar. Otro aspecto que recalca el documento para expresar la bondad del monarca, es la fabulosa limosna que recibieron estos pobres y el festín al que fueron convidados¹⁰.

Asimismo, esta relación constituye un perfecto testimonio de las fiestas que se daban en el siglo XVII, tanto aquellas celebradas por toda la población, como otras más exclusivas y elitistas.

Uno de los entretenimientos que se repite varias veces a lo largo del texto son los festejos en el mar. Estos eran muy comunes y se llevaban a cabo en homenaje al rey. El mar era el escenario perfecto para prestarse a los más variopintos espectáculos. Uno de ellos eran las galeras iluminadas y adornadas con todo tipo de banderas. La exhibición adquiriría un gran protagonismo por la noche ante la fascinación que despertaba en sus espectadores. Otro divertimento marítimo eran las salvas de artillería o justas navales en las que se representaban combates entre bandos. En el documento se exponen varios de ellos, como la salva de artillería realizada por los barcos del Papa y el Duque de Toscana al pasar el monarca delante de ellos o cuando el soberano cumplió sus veintiún años.

“Hicieron una famosísima salva de artillería, entoldado los árboles y antenas de flámulas, y gallardetes, con mucha melodía de clarines, trompetas y mestriles, a la vuelta ni más ni menos hicieron otra salva las galeras y navíos”.

(Relación 2, pp. 2)

Sobresale la inmejorable descripción que proporciona el autor sobre una galera en la que embarcó Felipe IV para su distracción. El lujo y ostentación que se descubre en el retrato del navío, se traduce en nuevos símbolos del poder monárquico. Se revela una riqueza artística puesta al servicio de mensajes políticos- propagandísticos de alabanza al rey y su dinastía.

“El estandarte Real, Banderas, Flámulas y Gallardetes, con las armas Reales dibujadas en ellas de mil maneras con la librea de nueve marineros, han de

¹⁰ Por ejemplo, “treinta platos a cada pobre, trece de empanadas hechas de mil suertes de pescado, como son lampreas, besugos, lenguados, sábalos, congrio fresco, y de otros muchos pescados, fuera de muchas empanadas, guisados de mil maneras, y escabeches, esto es en cuando a la vianda”. (Relación 2, pp. 3)

bogar, son de lo propio, que entre unas y otras cosas entra a ciento y treinta y dos varas de damasco”.

(Relación 2, pp. 4)

Otros festejos que, aunque apenas se menciona en la relación, son interesantes de señalar eran los saraos. Su dimensión era elitista por lo que solo estaban invitadas las clases más altas. Se trataban de auténticas fiestas en las que se comía, bebía y bailaba. A pesar de que estaban vinculadas al ámbito femenino porque las anfitrionas solían ser mujeres (esposas de nobles), a veces se celebraban en honor al rey, como es este caso. Las damas, no obstante, ocupaban un lugar preminente en los saraos.

Para acabar, y coincidiendo con el final del texto, este se despide del lector alabando nuevamente a Felipe IV y a todo su séquito que lo acompañó durante la Semana Santa en Barcelona. Una prueba más de la exaltación hacia el estado español.

“Con este tan buen fin y deseo de esta Santa Cuarentena y Semana Santa, principios de la Pascua de Resurrección de nuestro Señor de Jesucristo, con la presencia y majestad del mayor Monarca del mundo Don Felipe Cuarto, con la de su carísimo y amantísimo hermano Don Carlos Infante de España, Soles y luces inextinguibles de la Católica Cesárea”.

(Relación 2, pp. 4)

5.4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Tal y como se ha podido mencionar en varias ocasiones, ambas relaciones se caracterizan por contener una intención informativa-propagandística, cuya función es favorecer y exaltar la corona española. Siguiendo una línea subjetiva, el autor se limita a engrandecer la figura de Felipe IV, recalcando sus buenas acciones y demostrando su enorme poder a través de las celebraciones que se ponían en marcha en las que él era el protagonista. Es curioso observar como en pleno declive del reino español, donde las arcas estaban medio vacías, no se escatimaba en gastos cuando de recibir y homenajear a la realeza se trataba.

La religión católica también es un elemento fundamental en los documentos, apreciada tanto en las ceremonias (muchas de índole religiosa), como en la figura del monarca.

Las relaciones buscan la manera de que Felipe IV represente el cristianismo y su defensa frente a los infieles. Así, se deduce la alta autoridad de la Iglesia, que suele estar presente en todo evento celebrado a través de importantes cargos eclesiásticos. De esta forma, las relaciones son valiosos testimonios de la sociedad de entonces, enormemente influida por el catolicismo, girando todo alrededor de este. A pesar del estilo propagandístico, ambos textos cumplen también, de alguna manera, con una función informativa puesto que se deja constancia muy detalladamente de las diversas actividades reales durante la visita.

En definitiva, ambas relaciones son excelentes ejemplos que reflejan la posición de la realeza en el siglo XVII, situada en la cúspide de la pirámide y como, a pesar de las diversas crisis, la prensa no cuestionaba el poder del sistema absolutista.

5.5. EXTRAPOLACIÓN AL PERIODISMO Y SOCIEDAD ACTUAL

Las relaciones recientemente analizadas fueron, como ya se ha mencionado, las primeras piedras para la construcción del periodismo que conocemos hoy en día. A pesar de que este no ha parado de evolucionar desde entonces, siguen permaneciendo ciertas similitudes y, por desgracia, no todas positivas.

Hay un aspecto en concreto del que el mundo mediático actual no se ha podido desprender: el carácter informativo-propagandístico. Quizá este estilo no es tan evidente ni abarca las mismas dimensiones que antaño. No obstante, es cierto que el periodismo objetivo y neutral con el que todo periodista debería soñar está corrompido por el poder político y empresarial. Esta premisa no se refiere a otra cosa que a la conocida telaraña mediática, a través de la que grandes corporaciones se alían con el objetivo de tener bajo control los grupos mediáticos más importantes. De esta forma, estos dejan de ser el cuarto poder o contrapoder, para servir a los intereses de las empresas. Los principios éticos y morales de cualquier medio de comunicación han sido suplantados por objetivos meramente económicos, propios de la codicia y egoísmo del hombre. Sin ir más lejos, *The New York Times*, periódico que se vende como libre, tiene como a uno de sus accionistas a Carlos Slim, millonario que posee una multitud de empresas muy distintas entre sí, desde telecomunicaciones hasta venta de agua, bancos, inmobiliarias,

grandes almacenes... Por supuesto, *The New York Times* no servirá como contrapoder para estas corporaciones.

Un ejemplo de cómo el poder se sirve de los medios de comunicación para alcanzar sus fines es el caso Podemos. Distintos medios, a pesar de compartir diferente ideología, coinciden en la misma idea: acabar con Pablo Iglesias y su equipo. Periódicos como ABC, El País y El Mundo utilizan diferentes estrategias para ello, y todas en portada. Así, ABC condena a alguien mediante la asociación de ideas (Anexo 3). Se muestra una cárcel abriéndose con una llave donde se puede leer “Podemos”. Como el lector tiene asociado a ETA con muerte y asesinatos, vinculará Podemos con ello también. Por otra parte, El País también ha llevado a cabo la estrategia de política del miedo a través del titular “El Bundesbank dice que las propuestas de Podemos amenazan la economía” (Anexo). Los medios titulan así para parecer que defienden la democracia, sistema político con el que este partido político desea acabar.

Sin embargo, a pesar de este control por parte de las élites más poderosas de la opinión pública a través de los medios y de que la información siga manchada de opinión, hay en la actualidad una pluralidad de información y opiniones que era impensable a principios del siglo XVII. Esto es fruto del sistema político establecido, tan opuesto al absolutismo: la democracia. Una sociedad democrática acoge la diversidad de opiniones y líneas ideológicas de los mensajes. Internet es un excelente ejemplo de ello. A través de esta plataforma, tanto periodistas como ciudadanos pueden expresarse libremente. De hecho, numerosos medios digitales están casi exentos de las presiones empresariales y económicas, aunque no se sabe por cuánto tiempo. Por el contrario, en ambas relaciones estudiadas se aprecian las licencias otorgadas que permitían su impresión. Estas licencias son símbolos del control del estado absolutista.

Otro elemento digno de prestarse a comparaciones es la monarquía. Como ya se ha visto, la realeza significaba en la Edad Moderna todo para la sociedad. Suponía la mayor autoridad otorgada. Todo el poder estaba concentrado en manos del rey y, por tanto, este debía ser alabado por el pueblo. Además, el rey constituía la representación más cercana de Dios y el cristianismo.

En pleno siglo XXI, la monarquía sigue existiendo en España pero solo a nivel representativo. El actual rey, Felipe VI, no ostenta ningún poder y su función se basa prácticamente en mediar entre los poderes públicos. Se trata de una figura política

simbólica. Además, la monarquía ha sido y es, en constantes ocasiones, objeto de burla y crítica en los medios de comunicación, como las polémicas portadas de *El Jueves* (Anexo 4). Este hecho resultaba inimaginable hace cuatrocientos años, cuando cualquier mofa a la realeza podía acabar en pena de muerte.

6. CONCLUSIONES

- El siglo XVII fue para el desarrollo del periodismo español. La razón principal por la que unas pinceladas de este comienzan a darse en esta centuria es por el arraigo del sistema absolutista, que aprovechó la invención de la imprenta para su propio beneficio, y con él, el nacimiento de las primeras empresas periodísticas estatales.
- Las relaciones del siglo XVII se regían por un estilo informativo-propagandístico, cuya intención era exaltar y alabar la figura de la monarquía, así como el cristianismo. Ambos elementos constituían los pilares básicos de un estado absolutista, que pretendía tener bajo su control todo el flujo informativo que entre la población circulara. Este binomio de poder e información sigue existiendo en la actualidad. Los grandes grupos políticos y empresariales tratan de abarcar y tener bajo sus manos al mayor número posible de medios de comunicación.
- El reinado absolutista de Felipe IV permitía que todo el poder se concentrara en su persona. De esta forma, el monarca era símbolo de autoridad y soberanía puesto que constituía el centro de la vida política de entonces. Hoy día, el concepto de monarquía ha cambiado completamente. El rey se ha convertido en un símbolo de representación del país, sin ningún poder público y limitándose a ser un mediador.
- El elemento religioso también estaba presente en las relaciones de sucesos. El cristianismo ejercía una enorme influencia en todos los ámbitos del reino. El rey representaba la lucha y defensa de la Fe católica, y toda la sociedad española debía hacer lo mismo. Este rasgo también ha evolucionado con el paso de los siglos. Ahora, España es un estado laico en el que se permite la confesión de cualquier religión, incentivándose así la multiculturalidad.

- Las relaciones analizadas son dos valiosos testimonios por los que se puede descubrir los diversos festejos que se daban en el siglo XVII ante la visita del rey. Las mascaradas, luminarias, salvas de artillería o ceremonias litúrgicas son ejemplos de ello.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Prieto, F. (1993). *Historia de las ideas y de las formas políticas*. Tomo III. Renacimiento y Barroco. Madrid. Unión Editorial.
- Deleito y Piñuela, J. (1988). *El rey se divierte*. Madrid. Alianza Editorial.
- Cejas Rivas, D. (2016). *Festejando al rey y encumbrando al Conde-Duque: el viaje de Felipe IV a Andalucía (1624)*. Revista Anahgramas Número III, pp. 230-271.
- Chartier, R. y Espejo Cala, C. (2012). *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid. Marcial Pons.
- Domínguez Ortiz, A. (1984). *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- Espejo Cala, C. *Los inicios del periodismo en Sevilla: desde las cartas de aviso a las relaciones de sucesos*. Relaciones de sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa, Sala II: en los orígenes del periodismo. Sevilla. Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación.
- Maillard Álvarez, N. y Rueda Ramírez, P. *Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones*. Relaciones de sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa, Sala I: el cosmos tipográfico. Sevilla. Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia; Universidad de Barcelona.
- Simon i Tarrés, A. (1956). *Cataluña en el siglo XVII. La revuelta campesina y popular de 1640*. Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Història Moderna i Contemporània.
- Ibáñez Pérez, D. (2015-2016). *Las relaciones de sucesos en Sevilla en el siglo XVII. La secesión de Cataluña*. Trabajo de Fin de Grado. Sevilla. Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación.
- Cáceres Garrido, B. (2016-2017). *La secesión de Cataluña en las relaciones de sucesos del siglo XVII. Evolución y continuidades del “problema catalán”*. Trabajo de Fin de Grado. Sevilla. Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación.
- Chamorro Esteban, A. (2013). *Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el siglo XVII*. Doctorado. Barcelona. Universitat de Barcelona, Facultat de Geografia i Història, Departament d'Història Moderna.
- Espinosa, P., Bernal Rodríguez, M., Vivas Bailo, A. y Padilla Monge, J.M. (1994) *Demostraciones que hizo el Duque VIII de Medina Sidonia a la*

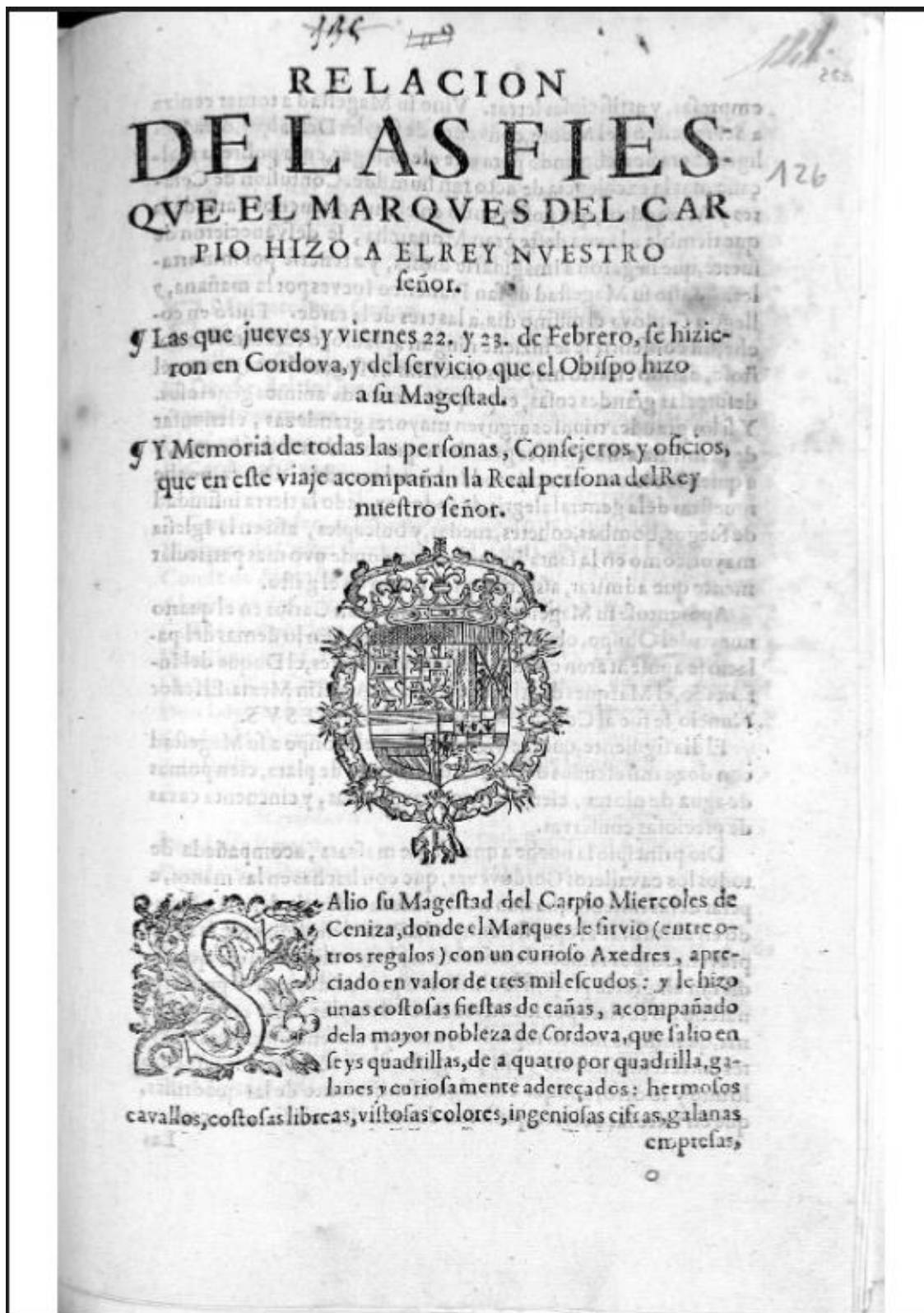
presencia de S.M. el Rey Felipe IV en el Bosque de Doñana. Sevilla, Padilla Libros.

- Delgado Casado, J. (1996) *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*. Madrid, Arco/Libros S.L.

8. ANEXO

Anexo 1

Relación 1, página 1.



empresas, y artificiosas letras. Vino su Magestad a tomar ceniza a S. Francisco del Monte, convento de frayles Descalços, de la Religion Serafica, eligiendo para este efeto, lugar, cuya pobreza realçasse mas la excelencia de acto tan humilde. Confusion de Cesares y Alexandros, que poseyendo en el mundo menor parte de la que tiembla a la voz deste gran Monarcha; se desvanecieron de fuerte, que llegaron a imaginarse dioses, y a tenerse por inmortales. Salio su Magestad de san Francisco lueves por la mañana, y llegó a Cordova el mismo dia, a las tres de la tarde. Entró en coche, sin consentir se le hiziesse ningun aplauso, o recibimieto costoso, dando en esto mayores muestras de su grandeza; porque el despreciar grandes cosas, es propria acción de animos generosos. Y si los grandes triunfos arguyen mayores grandezas, el triunfar de la misma ambicion, es grandeza que excede a todas las mas, y a quien reconocen ventaja todas las del mundo. Dio la noche muestras de la general alegría de todos, exaládo la tierra infinidad de fuegos, bombas, cohetes, ruedas, y buscapies, así en la Iglesia mayor, como en la santa Inquisicion, a donde uvo mas particularmente que admirar, así en el arte, como en el gasto.

Aposentose su Magestad, y el Infante Don Carlos en el quarto nuevo del Obispo, obra insigne y excelente. En lo demas del palacio se aposentaron el señor Conde de Olivares, el Duque del Infantado, el Marques de Alcaudete, y don Agustín Mexia. El señor Nuncio se fue al Colegio de la Compañia de IESVS.

El dia siguiente, que fue viernes, sirvio el Obispo a su Magestad con doze mil escudos de oro, en dos fuentes de plata, cien pomas de agua de olores, cien barriles de azeytunas, y cincuenta caxas de preciosas conservas.

Dio principio la noche a una alegre mascara, acompañada de todos los cavalleros Cordovezes, que con hachas en las manos, a pesar de las tinieblas, hazian no sentirse la ausencia del dia, ocupado en alumbrar al opuesto antipoda. Para el dia siguiente se avian prevenido, por remate de unas cañas, doze valietes toros, que pudieran alegrar la plaza, si la christiana piedad de nuestro gran Monarcha no toviera por inconveniente dexarlos lidiar en Quarefma, quando es mas tiempo de ayunos y penitencia, que de semejantes entretenimientos: y así por gusto de su Magestad se suspedió lo uno y lo otro, aunque con algun sentimiento de las cuadrillas, que en vistosas colores quisieran dar muestras de su contento.

Las

254
LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑAN
a su Magestad, assi Grandes, como Titulos, Consejeros, Secretarios, y mas oficiales, son los desta memoria, embiada de Madrid a persona grave desta Ciudad de Sevilla.

EL Infante Don Carlos.
El Conde de Olivares, Sumiller, y Cavallerizo mayor.
El Duque del Infantado, Mayordomo mayor.
El señor Nuncio.
El Cardenal Zapata.

Centiles hombres de la Camara.
Marques de Castel Rodrigo.
Conde de Santeltevan.
Almirante de Castilla.
Conde de Postalegre.
Don Iayme de Cardenas.
Marques del Carpio.
Don Luys de Haro su hijo.
Conde de Alcaudete, Ayo del Infante.

Mayordomos.
Conde de Barajas.
Conde de la Puebla.

Consejo de Estado.
Tres Consejeros de Estado, y el Secretario Andres de Prada.
Juan Pedroso, del Consejo de Guerra y Hazienda.

Ayudas de Camara.
Seys Ayudas de Camara, y dos

Secretarios: don Antonio de Losa, y don Antonio de Medoça, tambien ayudas de Camara.

Aposentador de Palacio, y Guarda ropa.

Secretarios.
Pedro de Contreras, Secretario del Consejo de Camara.
Secretario Iuan de Ysausti.
Secretario Alviz.

Capilla.
El Patriarcha de las Indias, Capellan y Limosnero mayor.
Quatro Capellanes.
Moço de Oratorio.

Cavallerizos.
Don Francisco Zapata.
Seys Pajes.

Medicos.
Dos Medicos de Camara, y dos de familia.
Officios principales de la Casa.
Contralor.
Maestro de la Camara.
Despenser mayor.

*Officios de la Casa, en unos quatro, y
en otros mas y menos
officiales.*

Panateria.
Cava.
Cocina de boca.
Salleria.
Guardamangel.
Guarda ropa.
Guarda joyas.
Futieria.
Estado de boca.
Estado de ayudas.
Tapiceria.
Potageria.
Bugeria.
Cocina de Estados.
Botica.
Pastelero.
Panadero de boca.
Panadero del comun.
Labandera de Corps.
Labandera de Estados.
Confessor.
Confessor de su Magestad.
Consejo.
Licenciado Garci Perez de Ara-
cucl, del Consejo Real.
D. Miguel de Cardenas, Alca-
lde de Corte.
Licenciado Quimones, Teniê-
te de Madrid, para provisiones
de caminos.

*Diferentes officios, y criados de su
Magestad.*

Iuan del Castillo, Secretario de
su Magestad, y oficial de la
Secretaria de Camara.
Dos ayudas de Guarda ropa.
Tres Barberos de Camara.
Sangrador.
Cirujano.
Acomilero mayor.
Quatro Apoyentadores de ca-
mino.
Quatro Alguaciles de Corte.
Quatro Porteros de Camara.
Ballesteros quatro.
Escuderos de a pie quatro.
Cochero mayor.
Capateros dos.
Todo genero de cocheros, y
criados.
Dos locos.
Treynta y seys soldados, doze
Archeros, doze Españoles, y
doze de la guarda Tudescas, y
dos Cabos de esquadra Espa-
ñoles y Tudescos.
Don Fernando Verdugo, Teniê-
te de la guarda Española, por
Governador desta gente.

LAVS DEO.

Impresso con licencia en Sevilla por Diego Perez. Año 1624.

Transcripción de la Relación 1

RELACIÓN DE LAS FIESTAS QUE EL MARQUÉS DEL CARPIO HIZO A EL REY NUESTRO SEÑOR

- Las que, jueves y viernes 22 y 23 de Febrero, le hicieron en Córdoba, y del servicio que el Obispo hizo a su Majestad.
- Y memoria de todas las personas, consejeros y oficios, que en este viaje acompañan a la real persona del Rey, nuestro señor.

Salió su Majestad del Carpio el Miércoles de Ceniza, donde el marqués le sirvió (entre otros regalos) con un curioso Ajedrez, apreciado en valor de tres mil escudos: y le hizo unas costosas fiestas de cañas, acompañado de la mayor nobleza de Córdoba, que salió en seis cuadrillas, de a cuatro por cuadrilla, galanes y curiosamente aderezados: hermosos caballos, costosas libreas, vistosos colores, ingeniosas cifras, galanas empresas y artificiosas letras.

Vino su Majestad a tomar ceniza a San Francisco del Monte, convento de los frailes Descalzos, de la Religión Seráfica, eligiendo para este efecto un lugar cuya pobreza realzase más la excelencia de acto tan humilde. Confusión de Césares y Alejandro, que poseyendo en el mundo menor parte de que tiembla a la voz de este gran Monarca, se desvanecieron de suerte, que llegaron a imaginarse dioses y a tenerse por inmortales. Salió su Majestad de San Francisco el jueves por mañana, y llegó a Córdoba el mismo día a las tres de la tarde. Entró en coche, sin consentir que le hiciesen ningún aplauso o recibimiento costoso, dando en esto mayores muestras de su grandeza, porque el despreciar grandes cosas, es propia acción de ánimas generosas. Y si los grandes triunfos arguyen mayores grandezas, el triunfar de la misma ambición es grandeza que excede a todas las demás, y a quien reconocen ventaja todas las del mundo. Dio la noche muestras de la general alegría de todos, exhalando la tierra infinidad de fuegos, bombas, cohetes, ruedas y buscapiés, así en la Iglesia mayor como en la Santa Inquisición, donde hubo más particularmente que admirar, así en el arte como en el gasto.

Aposentose su Majestad y el Infante Don Carlos en el cuarto nuevo del Obispo, obra insigne y excelente. En lo demás del palacio se aposentaron el señor Conde Olivares, el Duque del Infantado, el Marqués de Alcaudete y don Agustín Mexía. El señor Nuncio se fue al Colegio de la Compañía IESVS.

El día siguiente, que fue viernes, sirvió el Obispo a su Majestad con doce mil escudos de oro, en dos fuentes de plata, cien pomas de agua de olores, cien barriles de aceitunas y cincuenta cajas de preciosas conservas.

Dio principio la noche a una alegre máscara, acompañada de todos los caballeros Cordobeses que con hachas en las manos, a pesar de las tinieblas, hacían no sentirse la ausencia del día, ocupado en alumbrar al opuesto antípoda. Para el día siguiente, se habían prevenido, por remate de unas cañas, doce valientes toros, que pudieran alegrar la plaza, si la cristiana piedad de nuestro gran Monarca no tuviera por inconveniente dejarlos lidiar en Cuaresma, cuando es más tiempo de ayunos y penitencia que de semejantes entretenimientos: y así por gusto de su Majestad se suspendió lo uno y lo otro, aunque con algún sentimiento de las cuadrillas que en vistosos colores quisieran dar muestras de su contento.

LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑAN a su Majestad, así Grandes, como Títulos, Consejeros, Secretarios y más oficiales, son los de esta memoria, enviada de Madrid a persona grande de esta ciudad de Sevilla.

El Infante Don Carlos. El Conde Olivares, Sumiller y Caballerizo mayor. El Duque del Infantado, Mayordomo mayor.

Gentiles hombres de la Cámara: Marqués de Castel Rodrigo. Conde de Santestevan. Almirante de Castilla. Conde de Portalegre. Don Jaime de Cárdenas. Marqués de Carpio. Don Luis de Haro su hijo. Conde de Alcaudete, Ayo del Infante.

Mayordomos: Conde de Barajas. Conde de la Puebla.

Consejo de Estado: Tres Consejeros de Estado y el Secretario Andrés de Prada. Juan Pedroso, del Consejo de Guerra y Hacienda.

Ayudas de Cámara: Seis Ayudas de Cámara y dos Secretarios: don Antonio de Losa y don Antonio de Mendoza, también ayudas de Cámara. Aposentador de Palacio y Guardarropa.

Secretarios: Pedro de Contreras, Secretario del Consejo de Cámara. Secretario Juan de Ysausti. Secretario Álviz.

Capilla: el Patriarca de las Indias, Capellán y Limosnero mayor. Cuatro Capellanes. Mozo de Oratorio.

Caballerizos: Don Francisco Zapata. Seis Pajes.

Médicos: dos Médicos de Cámara y dos de familia.

Oficios principales de la Casa. Controlador. Maestro de la Cámara. Dispensero mayor.

Oficios de la Casa, en unos cuatro y en otros más o menos oficiales. Panadería. Cava. Cocina de boca. Salsería. Guardamangel. Guardarropa. Guardajoyas. Ferrería. Estado de boca. Estado de ayudas. Tapicería. Potagería. Bugería. Cocina de Estados. Botica. Pastelero. Panadero de boca. Panadero del común. Lavandera de Corps. Lavandera de Estados.

Confesor. Licenciado García Pérez de Aranjuez, del Consejo Real. Don Miguel de Cárdenas, Alcalde de Corte. Licenciado Quiñones, Teniente de Madrid, pataprovisiones de caminos.

Diferentes oficios y enviados de su Majestad. Juan del Castillo, Secretario de su Majestad y oficial de la Secretaría de Cámara. Dos ayudas de Guardarropa. Tres barberos de Cámara. Sangrador. Cirujano. Acemilero mayor. Cuatro aposentadores de camino. Cuatro alguaciles de Corte. Cuatro porteros de Cámara. Ballesteros cuatro. Escuderos de a pie cuatro. Cochero mayor. Zapateros dos. Todo género de cocheros y criados. Dos locos. Treinta y seis solidados, doce archeros, doce españoles y doce de la guarda Tudesca y dos cabos de escuadra españoles y tudescos. Don Fernando Verdugo, Teniente de la guarda española, por Gobernador de esta gente.

Alabado sea Dios

Impreso con licencia en Sevilla por Diego Pérez. Año 1624.



rita de Austria, trató tambien del zelo grande que siempre tuvo su Magestad en favorecer los Catolicos en todas las partes del mundo, especialmente a los de la Valtolina, Alemania, Flandes, y otras partes, sin perdonar a excesivos gastos, y trabajos de sus ministros: como en su tiempo se cōquisto el Reyno de Terrenate y Tidore, que llaman las Islas Molucas, o del Clamo en la costa de la China, siendo su Capitán general dō Pedro Brauo de Acuña.

De como acudio sin dilacion a remediar el peligro enyañte q̄ a España amenaçava de la rebelion de los Moriscos, echandolos fuera della. De la proluxa guerra cōtra los Indios de Chile en el Pirú, trato del temeroso deseo que siempre tuvo de ensanchar y ampliar la santa Fé Católica, mostrándose acerrimo defensor della cōtra infieles, así por mar, como por tierra, conquistado Larache y Mamora, choças de colaríos y Pyratas, enemigos de la Fé. Mas adelante predico del amor y reuerencia que tan entrañable siempre tuvo a las cosas tocantes al culto divino, especialmente al santissimo Sacramento del Altar: y para combidar mejor a sus vassallos a tan santa deuocion, alcango de los Sumos Pontifices jubileos, indulgencias y perdones, con su exemplo animando a todos. De los Conuētos de Religiosos y Religiosas, y Hospitales que fundo en la Corte, y fuera della, dotandoles a muchos dellos a 30. y 40. mil ducados de renta, finalmente dixo de las mas infinitas grandexas, y hazañas, dexando a los oyentes contentos y ambidiosos de la vida, y virtudes de tan santo Rey. Acabado el sermon le cāto el responso, y con esto se dio fin a esta solemnidad despues de medio dia. Lueues a dos fueron su Magestad, el Infante don Carlos, el Conde Duque de san Lucar, y el Almirante en vn coche a passear al Muelle: y al passar por delante las galeras de su Santidad, y del gran Duque de Toscana, hizieron vna famosissima salua de artilleria, entoldado los arboles y antenas de flammulas, y gualardetes, con mucha melodía de clarines, trompetas y menefes triles, a la buelta ni mas ni menos hizieron otra salua las galeras y nauos.

Vieras a 3. entro en esta ciudad don Francisco de los Cobos Conde de Riela muy gentil hombre, galan, y bizarro, vestido de color morado obscuro con 31. azemilas con sus reposteros de terciopelo verde, con mucha familia, criados y acompañamiento en numero de mas de 50. vestidos del propio color, y plumajes blancos, viene por mandado de su Magestad para acompañar a Madrid el Cardenal Legado, y sobrino de su Santidad, a sus expensas, hasta llegar a la dicha Villa.

Miercoles Santo a 8 su Magestad Catolica, cumplió los 21. de su dichissima edad, y por memoria de tan señalado dia fueron a Palacio a dar el parabien los magnificos Conselleros en nombre de toda la ciudad, que toda ella dio infinitas muestras de alegría, y jubilos, así interiores, como exteriores, los que en tan tanto tiempo se permiten, que fueron todos bellicos, y de guerra, haziendo su oficio los quatro Baluartes de la marina, y torre de la punta, y boca del rio Lobregate disparando su artilleria, respondiēdo con la saya las Galeras, y Nauos que al presente se hallaron en el puerto.

Este dia por la tarde asistió su Magestad y el Infante dō Carlos a los maytines, y teneblas en san Francisco, que fuero muy solenes, y se hallarō en ellas casi toda la nobleza de la Corte, y deste Principado.

Lueves Santo a 9. fue su Magestad a los diuinos oficios a S. Francisco, y despues de acabados, y encerrado el Señor, por el passadizo nuevo entro en el Conuento para el aucto de humildad, y exemplo, encomendado por Christo Señor nuestro en su Santo Euangelio, que es de lauar los pies a los pobres

pobres a imitación de los que su divina Magestad lavo a sus Apóstoles en tal día. Acostumbra los Reyes lavar cada año los pies a trece pobres, dándoles de vestir, y comer, y limosnas a todos con combite muy esplendido, de la suerte que ahora se a hecho en Barcelona.

Por la mañana amasacieron en el Refitorio de San Francisco 397. platos de comida de mil generos de regalos de pescado, principios, y postres, 78 libras de paño fino de vna mecha muy buena que llaman pebete, y 80. otras tantas libras de lienço, con trece bolsas en cada vna 24. reales, con esto y con el pan y vino puesto todo en orden, y acabados los officios como esta dicho, acompañado de toda la Corte, y de los Cardenales Nuncio, y de Haro en procecion con toda la clerecia con cruz alta, y Diaconos. Entro su Magestad al refitorio lugar capax y acomodado para tal santo exercicio, y vno de las mejores que esta Orden tiene en toda Europa, estándole el Euágelio del mandado, y con la ceremonia que la santa Iglesia vía. Quitaron a su Magestad la capa, y cantando mas adelante, empeço a hazer este santo officio, siruiendo a su Magestad el aguamanil don Juan de Fonseca Zuniga y Azrbedo capellan y limosnero mayor, el Conde Duque, y el Marques de Liche y otros muchos Cavalleros de la llave dorada, y de la boca. Con tanto gozo y alegría espiritual de los circunstantes que vn devoto Religioso de la dicha Orden se arrojó en extasis, quedando por vn grã rato absorto; y elevado viendo a vn Monarca del mundo hazer va tal acto de humildad, pero que mucho si el Rey de los Reyes, y Señor de los Señores lo hizo primero, y dexo mandado a sus fieles. En lavando su Magestad los pies a cada pobre, se los yva besando desde el primero al postrero, no quitándose jamas de su lado el Infante don Carlos, el Marques de Alcañizes, el Marques de Castelarodrigo, con otros muchos cavalleros.

Acabado el lavatorio se començo a repartir la limosna por su orden, dando a cada vno la suya, que fue a cada pobre seys varas de paño, y seis de lienço, vna bolsa cõ 24. reales, vna seruilleta, vn salero, vn cuchillo, vn tenedor vn pan de boca del Rey de 14. onças, vna garrafa de vino blanco que hazia vna cantara, y vna taza para beber. Treinta platos a cada pobre, trece de empanadas hechas de mil suertes de pescados, como son lampreas, besugos, lenguados, saualos, congrio fresco, y de otros muchos pescados, fuera de muchas empanadas, guisados de mil maneras, y escabeches, esto es en quintos a la vianda.

A mas de estos platos huvio siete de principios de diferentes frutas nuevas y frescas. Los de postre fueron diez llenos de todo genero de colacion. Todos estos platos yvan cubiertos con mil generos de flores, y ramilletes de rosas, violetas, y açahar, roziados con mil suertes de aguas aromáticas.

Para ver passar las procesiones estos dias, mientras passauan ha estado su Magestad con el Infante don Carlos en vna ventana de la galeria que mira a la calle ancha, acudiendo después de esto a los Officios Divinos a San Francisco, a cuyos Religiosos libro su Magestad para la cera del monumento 200. escudos sin otras muchas dadivas, y limosnas.

Para después de Quaresma; y deste tiempo santo se aparejan solenes fiestas, faraos, mascarar, y luminarias, y otros muchos regozijos de entretenimiento en la tierra, y en la mar. Y entre otros para que su Magestad vaya a holgarse, y descantadar, se ha prevenido de vna hermosísima y rica Galeonilla, o Falua hecha al modelo; y traça de las Gondolas, con que en la rica Venecia andan por las calles, y canales de la ciudad sus moradores.

Eg

En las quales embarcaciones no bogá los remeros como en Galera fructados en los bancos, ni bueltas las espaldas a la Proa, sino en pie, y buelto el rostro a la parte para donde van. De suerte, que los marineros reman, y gobiernan juntamente. Y los pasajeros no van en la Popa, ni en Proa, sino en el medio, y cubiertos a modo de Carros, con sus vidrieras y cortinas; que es cosa muy de ver, y los marineros sin impedir vnos a otros.

Es del tamaño de media Galera ordinaria, y tiene ocho bancos, y en cada banco no boga mas de vn hombre, con los remos a la Veneciana, y con esto queda espacio razonable para la persona Real, y otros personages. El cielo y dosel con sus cortinas de damasco carmesí, y oro, con sus ganefas, y goteras bordadas, y toda ella es vn aspa de oro fino.

El estandarte Real, Vánderas, Flamulas, y Gallardetes, con las armas Reales dibujadas en ellas de mil maneras, con la librea de nueue marineros, que han de vogar, son de lo propio, que entre vnas y otras cosas entran cien to y treinta y dos varas de damasco.

Para embarcarse su Magestad se ha hecho vna puente de madera en la Tarazona con sus barandas, que sobre vnos bancos leuadiços se ha de poner encima el agua: el qual puente viene a niuel de la Faloga, de suerte que apie llano se puede entrar en ella.

Con este tan buen fin y dexó desta Santa Quarentena, y semana Santa, principios de la Pasqua de Resurreccion de nuestro Señor Iesu Christo, con la presencia y magestad del mayor Monarca del mundo Don Felipe Quarto, con la de su caríssimo y amantíssimo hermano Don Carlos Infante de España, Soles, y lozes insustingibles de la Católica, Cesárea, Imperial, Real, y uempre Augusta Casa de Austria. Con la presencia de tres Ilustrísimos, y Reuerendísimos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, el primero y mas antiguo dellos Jobán, y Legado a Letere de su Santidad de Vibano Cetrano, vn Patriarca, y otros muchos Obispos, y Abades, Prelados Eclesiásticos. Con la presencia de muchos Duques, Grandes de España, Marqueses, Condes, y Barones, y Nobles, y Cavalleros de todas las Ordenes Militares, y otra infinitad de personas de cuenta, que sacra nunca acabar.

Todos los tribunales desta ciudad, los muy magníficos Conselleros, en nombre de toda la ciudad, los Diputados del Reyno, con los tres Braços Eclesiástico Militar, y Real, el Cabildo de la Santa Iglesia catedral. Los Inquisidores, Vniuersidad, y todos los nobles, y Prelados fueron por sus antigüedades, a dar las buenas Pasquas a su Magestad con mucho acompañamiento de todos los quatro Estados.

Esto es (curioso Letor) lo que hasta el presente me ha parecido escriuir en la siguiente tetradra relacion de todo. Vale.

L A V S D E O.

Con licencia impresso en Madrid
en casa de Bernardino de
Guzman.

Transcripción de la Relación 2

AVISO DE LO SUCEDIDO en Barcelona, desde la deseada entrada de su Majestad, hasta el 14 de Abril, en el cual tiempo han acontecido muchas cosas notables y dignas de ser sabidas.

Con una breve Relación de la solemnidad de la Semana Santa.

En el pasado, de la feliz entrada de la Católica Majestad, en esta su fidelísima Ciudad de Barcelona, aunque en breves palabras se dio entera relación de lo sucedido en ella, hasta el Sábado de la Dominica de Pasión, 28 del pasado mes de Marzo de 1626, día en el que se dieron principio a las Cortes de este Principado, que al presente se prosiguen sin perder punto, en el Convento de S. Francisco. Y para que tan santas acciones no queden sin saberse, he querido con toda la verdad posible relatarlas. Desde el Domingo siguiente, hasta el Martes se pasó el tiempo en acudir a los despachos de las Cortes, los que les tocaba, y los demás en los divinos oficios.

Miércoles primero de Abril mandó su Majestad que en la dicha Iglesia de S. Francisco se celebrase el Aniversario por la buena memoria del Católico Rey don Felipe III, su padre, que está en gloria. Celebrose con mucha solemnidad y grandeza Real, así la Vigilia que se cantó el día antes, como la Misa, Sermón y Responsorio, asistiendo en todo su Majestad, y su querido hermano el Infante don Carlos, con toda la Corte, y demás nobleza, con una infinita multitud de Religiosos de todas las Órdenes. De Pontifical cantó la Misa su Ilustrísima el Cardenal Sacheti Nuncio Orinario por su Santidad de Urbano Octavio, en los Reinos de España: asistieron a su Señoría con pluviales dos Dignidades, y dos Canónigos de esta Santa Catedral. En el Coto la oficiaron los Cantores, y Capilla de Religiosos del propio Convento, junto al Altar estuvo sentado en una silla de Terciopelo negro, el Ilustrísimo Cardenal D. Diego de Haro, hijo del Marqués del Carpio, y en bancos los padres Predicadores, y Capellanes de su Majestad. No se halló a esta solemnidad el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Barbarino, Legado a Latere, y Sobrino de su Santidad, por estar algo achacoso y sangrado. Acabada la Misa predicó el Doctor Francisco Sánchez Predicador de su Majestad, un elocuentísimo Sermón digno de su ingenio. Cuyo asunto fue tratar primeramente de la memoria de la muerte y demás nouisimos y miserias de este mundo, y en segundo lugar, de la santidad, Cristiandad, vida ejemplar, penitencias, y limosnas de los Catolicísimos Reyes difuntos, don Felipe Tercero, y la Santa Doña

Margarita de Austria, trató también del celo grande que siempre tuvo su Majestad en favorecer los Católicos en todas las partes del mundo, especialmente a los de la Valtolina, Alersaña, Flandes y otras partes, sin perdonar a excesivos gastos y trabajos de sus ministros: como en su tiempo se conquistó el Reino de Terrenate y Tidore, que llaman las Islas Molucas, o del Clauo en la costa de la China, siendo su Capitán general Don Pedro Bravo de Acuña.

De cómo acudió sin dilación a remediar el peligro inminente que a España amenazaba de la rebelión de los Moriseos, echándolos fuera de ella. De la pródiga fuera contra los Indios de Chile en el Perú, trato del fervoroso deseo que siempre tuvo de ensanchar y ampliar la santa Fe Católica, mostrándose acérrimo defensor de la horda de infieles, así por mar, como por tierra, conquistado Larache y Mamora, chozas de cosarios y Piratas, enemigos de la Fe. Más adelante predicó del amor y reverencia que tan entrañable siempre tuvo a las cosas tocantes al Culto divino, especialmente al santísimo Sacramento del Altar: y para convidar mejor a sus vasallos a tan tanta devoción, alcanzó de los Sumos Pontífices jubileos, indulgencias y persones, con su ejemplo animando a todos. De los Conuetos de Religiosos y Religiosas, y Hospitales que fundó en la Corte, y fuera de ella, dotándoles a muchos de ellos a 30 y 40 mil ducados de renta, finalmente dijo de las más infinitas grandezas y hazañas, dejando a los oyentes contentos y envidiosos de la vida y virtudes de tan santo Rey. Acabado el sermón se cantó el responso y con esto se dio fin a esta solemnidad después de mediodía.

El jueves a las dos fueron su Majestad, el Infante don Carlos, el Conde Duque de Sanlúcar, y el Almirante en un coche a pasear al Muelle: y al pasar por delante de las galeras de su Santidad, y del gran Duque de Toscana, hicieron una famosísima salva de artillería, entoldado los árboles y antenas de flámulas, y gallardetes, con mucha melodía de clarines, trompetas y mestriles, a la vuelta ni más ni menos hicieron otra salva las galeras y navíos.

El viernes a las 3 entró en esta ciudad don Francisco de los Cobos, Conde de Riela, muy gentil hombre, galán y bizarro, vestido de color morado oscuro con 51 acémilas con sus reposteros de terciopelo verde, con mucha familia, criados y acompañamiento en número de más de 50 vestidos del propio de color y plumajes blancos, viene por mandado de su Majestad para acompañar a Madrid el Cardenal Legado, y sobrino de su Santidad, a sus expensas, hasta llegar a la dicha Villa.

El miércoles santo a las 8 su Majestad Católica, cumplió los 21. De su dichosísima edad, y por memoria de tan señalado día fueron a Palacio a dar el parabién los magníficos Conselleres en nombre de toda la ciudad, que toda ella dio infinitas muestras de alegría y júbilos, así interiores como exteriores, los que tan santo tiempo se permiten, que fueron todos bélicos y de guerra, haciendo su oficio los cuatro Baluartes de la marina, y torre de la punta, y boca del río Lobregare disparando su artillería, respondiendo con la suya las Galeras, y Navíos que al presente se hallaron en el puerto.

Este día por la tarde asistió su Majestad y el Infante don Carlos a los maitines, y tinieblas en San Francisco, que fueron muy solemnes, y se hallaron en ellas casi toda la nobleza de la Corte, y de este Principado.

El jueves Santo a las 9 fue su Majestad a los divinos oficios a S. Francisco, y después de acabados y encerrado el Señor por el pasadizo nuevo entró en el Convento para el acto de humildad y ejemplo, encomendado por Cristo Señor nuestro en su Santo Evangelio, que es de lavar los pies a los pobres a imitación de los que su divina Majestad lavó a sus Apóstoles en tal día. Acostumbran los Reyes a lavar cada los pies a trece pobres, dándoles de vestir y comer, y limosnas a todos con convite muy espléndido, de la fuerte que ahora se ha hecho Barcelona.

Por la mañana amanecieron en el Refectorio de San Francisco 390 platos de comida de mil géneros de regalos de pescado, principios, y postres, 78 varas de paño fino de una mezcla muy buena que llaman pebrere, y otras tantas varas de lienzo con trece bolsas en cada una 24 reales, con esto y con el pan y vino puesto todo en orden, y acabados los oficios como está dicho, acompañado de toda la Corte, y de los Cardenales Nuncio, y de Haro en procesión con toda la clerecía con cruz alta, y Diáconos. Entró su Majestad al refectorio lugar capaz y acomodado para tan santo ejercicio, y uno de los mejores que esta Orden tiene en toda Europa, cantando el Evangelio del mandato y con la ceremonia que la santa Iglesia usa. Quitaron a su Majestad la capa, y cantando más adelante, empezó a hacer este santo oficio, sirviendo a su Majestad el aguamanil don Juan de Fonseca Zúñiga y Acebedo capellán y limosnero mayor, el Conde Duque y el Marqués de Liche y otros muchos Caballeros de la llave dorada y de la boca. Con tanto gozo y alegría espiritual de los circunstantes que un devoto Religioso de la dicha Orden se arrobó en éxtasis, quedando por un gran rato absorto y elevado viendo a un Monarca del mundo hacer un tal acto de humildad, pero que mucho fiel Rey de los Reyes y Señor de los Señores lo hizo primero, y dejó mandado a sus fieles. En lavando su Majestad los

pies a cada pobre, se los iba besando desde el primero al postrero, no quitándole jamás de su lado el Infante don Carlos, el Marqués de Alcañices, el Marqués de Castelarodrigo, con otros muchos caballeros.

Acabado el lavatorio se comenzó a repartir la limosna por su orden, dando a cada uno la suya, que fue a cada pobre seis varas de paño, y seis de lienzo, una bolsa con 24 reales, una servilleta, un salero, un cuchillo, un tenedor, un pan de boca del Rey de 14 onzas, una garrafa de vino blanco que hacía una cántara, y una taza para beber. Treinta platos a cada pobre, trece de empanadas hechas de mil suertes de pescado, como son lampreas, besugos, lenguados, sábalos, congrio fresco, y de otros muchos pescados, fuera de muchas empanadas, guisados de mil maneras, y escabeches, esto es en cuando a la vianda.

Además de estos platos hubo siete de principios de diferentes frutas nuevas y frescas. Los de postre fueron diez llenos de todo género de colación. Todos estos platos iban cubiertos con mil géneros de flores, y ramilletes de rosas, violetas, y azahar, rociados con mil suertes de aguas aromáticas.

Para ver pasar las procesiones estos días, mientras pasaban ha estado su Majestad con el Infante don Carlos en una ventana de la galería que mira a la calle ancha, acudiendo después de esto a los Oficios Divinos a San Francisco, a cuyos Religiosos libró su Majestad para la cera del monumento 200 escudos sin otras muchas dádivas y limosnas.

Para después de Cuaresma; y de este tiempo santo se aparejan solemnes fiestas, saraos, máscaras, y luminarias, y otros muchos regocijos de entretenimiento en la tierra y en la mar. Y entre otros para que su Majestad vaya a holgarse, y desenfadar, se ha prevenido de una hermosísima y rica Galeotilla, o Falúa hecha al modelo y traza de las Góndolas, con que en la rica Venecia andan por las calles y canales de la ciudad sus moradores. En las cuales embarcaciones no bogan los remeros como en Galera sentados en los bancos, ni vueltas las espaldas a la Proa, sino en pie y vuelto el rostro a la parte para donde van. De suerte, que los marineros reman y gobiernan juntamente. Y los pasajeros no van en la Popa, ni en la Proa, sino en el medio, y cubiertos a modo de Carroza, con sus vidrieras y cortinas, que es cosa muy de ver, y los marineros sin impedir unos a otros.

Es del tamaño de media Galera ordinaria, y tiene ocho bancos y en cada banco no boga más de un hombre, con los remos a la Veneciana, y con esto queda espacio razonable

para la persona Real, y otros personajes. El cielo y dosel con sus cortinas de damasco carmesí y oro, con sus cenefas y goteras bordadas, y toda ella es un agua de oro fino.

El estandarte Real, Banderas, Flámulas y Gallardetes, con las armas Reales dibujadas en ellas de mil maneras con la librea de nueve marineros, han de bogar, son de lo propio, que entre unas y otras cosas entra a ciento y treinta y dos varas de damasco.

Para embarcarse su Majestad se ha hecho un puente de madera en la Tarazona con sus barandas, que sobre unos bancos levadizos se ha de poner encima el agua: el cual puente viene a nivel de la Faluga, de suerte que a pie llano se puede entrar en ella.

Con este tan buen fin y deseo de esta Santa Cuarentena y Semana Santa, principios de la Pascua de Resurrección de nuestro Señor de Jesucristo, con la presencia y majestad del mayor Monarca del mundo Don Felipe Cuarto, con la de su carísimo y amantísimo hermano Don Carlos Infante de España, Soles y luces inextinguibles de la Católica Cesárea. Imperial, Real y siempre Augusta Casa de Austria. Con la presencia de tres Ilustrísimos y Reverendísimos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, un legado de su Santidad de Urbano Octavio, un patriarca y otros muchos Obispos y Abades, Prelados, Eclesiásticos. Con la presencia de muchos Duques, Grandes de España, Marqueses, Condes y Barones y Nobles, de todas las Órdenes Militares y otra infinidad de personas de cuenta, que fuera nunca acabar.

Todos los tribunales de esta ciudad, los muy magníficos Conselleres, en nombre de toda la ciudad, los diputados del Reino, con los tres Brazos Eclesiástico Militar y Real, el Cabildo de la Santa Iglesia catedral. Los Inquisidores, Universidad y todos los nobles y Prelados fueron por sus antigüedades, a dar las buenas Pascuas a su Majestad con mucho acompañamiento de todos los cuatro Estados.

Esto es (curioso Lector) lo que hasta el presente me ha parecido eferiui. En la siguiente tendrás relación de todo. Vale.

Dios sea alabado.

Con licencia impreso en Madrid en casa de Bernardino de Guzmán.

Anexo 3

Las siguientes portadas de los medios impresos más importantes de nuestro país como son ABC, El País y El Mundo, muestran como, a pesar, de compartir diferente ideología, se alían mediante diferentes estrategias periodísticas para una misma idea: generar una opinión pública negativa del partido político de Podemos. Son ejemplos que muestran cómo el poder se sirve de los medios de comunicación para su propio beneficio.



Anexo 4

El diario, *El Jueves*, es conocido entre otras cosas por su burla a la monarquía española. A continuación, dos portadas en las que grandes viñetas hacen referencia a distintos momentos históricos: uno a la abdicación del rey Juan Carlos y otro cuando Felipe VI cumplía un año siendo rey.

